



**FERIADO LEGAL A FUENTEALBA
VALDEBENITO NELSON AUXILIAR
GRADO 14, EMS**

DECRETO ALCALDICIO N° 5036

Chillán Viejo, 27 AGO 2021

VISTOS:

1.- Las facultades conferidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida con sus textos modificatorios, las instrucciones contenidas en la Ley N° 18.883, sobre Estatuto Administrativo, para funcionarios Municipales;

CONSIDERANDO:

a).- Los Decretos Alcaldicio N° 3774 del 05/07/2021 y 3881 del 09/07/2021, mediante el cual se nombra y delega atribuciones a la Administradora Municipal, respectivamente

b).- El decreto N° 002 del 05/12/1996 Que aprueba contrato en calidad de titular.

c).- La solicitud presentada por **FUENTEALBA VALDEBENITO NELSON** para que se le conceda Feriado Legal por 1 día y la autorización dada por la Sra. Administradora Municipal.

DECRETO:

1.- **AUTORIZA 1 día de Feriado Legal a FUENTEALBA VALDEBENITO NELSON, AUXILIAR grado 14, EMS, por el día 26/08/2021, quedándole un saldo disponible de 7 días.**

ANOTESE, NOTIFIQUESE, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



**RAFAEL BUSTOS FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**

ALCALDESA (S) LORENA MONTTI OLATE

LMO/OES/PMV/MCVH

Alcalde; Secretario Municipal (SM), Directora de Administración y Finanzas (DAF), Director Control Interno Municipal (DCI); Contraloría General de la República (SIAPER); Unidad de Personal; Interesado



27 AGO 2021